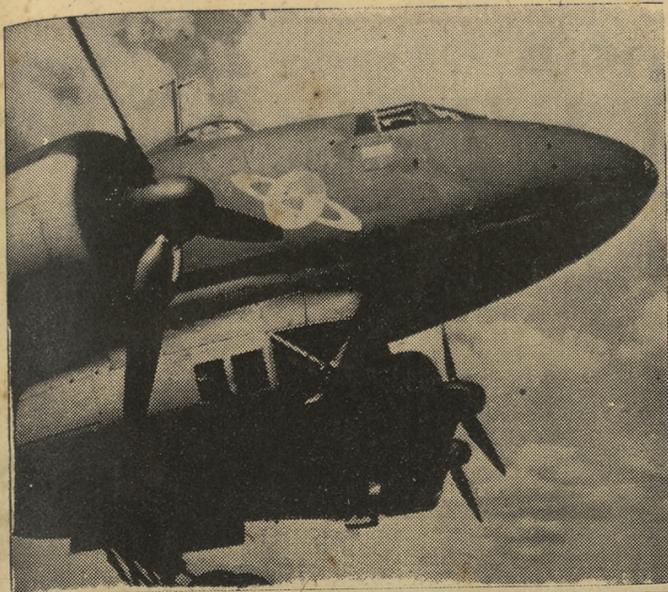


A  
s de  
que  
upedita al re  
concertado con  
1939. Etc.  
a declara-  
Negocios  
e Yugoes-  
e su adhe-  
o  
publica las  
oslavio de Ne-  
ministro alemán  
que éste ha afir-  
e antes, que el  
rectificación en  
yugoeslavio consti-  
pacto tripartito.  
ado y  
blantea-  
Estados  
unidad  
tróleos en  
Chile  
vo ministro de  
mos, ha tomado  
ministro saliente  
de Londres.  
te un viaje por  
clogios de Es-  
liberación  
eum  
roquial de San-  
n solemn Teo-  
n motivo del  
eración de Ma-  
les.  
daban guardias  
de uniforme de  
del Ayunta-  
honor a la pre-  
o de Goberna-  
obernador mili-  
guage; alcalde,  
la Diputación,  
capitán López Dó-  
representación del  
cial del Movimien-  
to señor Orbe-  
ada, Llanderas  
via y diversas  
bispo de Ma-  
arta  
S SEÑORA  
per ódico



### La guerra comercial está en su apogeo

Arriba.—Un aparato de bombardeo alemán de larga distancia dispuesto para emprender su vuelo sobre el Atlántico.  
Abajo.—«Foto» tomada desde un mercante inglés que muestra a un convoy procedente del Canadá en su ruta hacia Inglaterra.

## Un portaaviones y dos cruceros ingleses torpedeados en el mar Egeo por la aviación italiana

El Almirantazgo inglés dice que han sido alcanzados varios buques italianos.—Un transporte de tropas y varios mercantes hundidos en el Atlántico.—Al Este de Keren continúa combatiéndose con dureza

## Nuevos ataques sobre Malta y bajas griegas

### Partes inglesas

Londres.—El Ministerio del Aire comunica:  
Nada que señalar. Etc.

Londres.—El Almirantazgo comunica:  
En el Mediterráneo oriental se están realizando operaciones navales de cierta importancia. Hasta ahora sólo se tienen informes preliminares, pero parece que ayer nuestras fuerzas navales, al mando del almirante Cunningham, localizaron a formaciones navales de acorazados, cruceros y destructores. Las fuerzas enemigas se dispersaron, pero algunas unidades tuvieron que entrar en acción y parece que se causaron daños a un acorazado tipo «Littorio» y también a dos cruceros. La aviación naval también atacó con resultado a un navío. En estas operaciones tomaron parte las fuerzas navales griegas.  
Se publicaran nuevos resultados tan pronto como sea posible. Etc.

Nairobi.—Comunicado del Gran Cuartel británico de África Oriental:  
En la región de Harrar se han hecho 350 prisioneros, de ellos 300 europeos y 50 indígenas, y se han capturado diez piezas de artillería. Continúan las operaciones de limpieza contra las fuerzas irregulares enemigas. Etc.

El Cairo.—Comunicado del Gran Cuartel general británico de Oriente Medio:  
Libia: Sin novedades dignas de mención.  
Eritrea: Prosigue nuestro avance al Oeste de Keren.  
Abisinia: La situación es favorable para nosotros. Etc.

### Parte alemán

Berlin.—Comunicado del Alto Mando del Ejército alemán:  
Las fuerzas aéreas alemanas continuaron su

lucha con éxito en el sector marítimo alrededor de Inglaterra contra la navegación británica. En la entrada S. O. del Canal de San Jorge y en el canal de Bristol han sido hundidos dos vapores con un total de 5.000 toneladas. En un ataque a pequeña altura al Oeste de Newport fué alcanzado un buque, provocando la explosión en la caldera.

Otro ataque fué dirigido con éxito contra un barco mercante cerca de Harwich.

En el Atlántico septentrional, a 500 kilómetros al Oeste del Cabo Proaz, un avión de bombardeo atacó a un gran transporte de tropas. Después de ser alcanzado, las tropas abandonaron el barco, ocupando las lanchas de salvamento.

En esta misma zona fué hundido un mercante de 2.500 toneladas y otro de gran tonelaje alcanzado de lleno.

Fuerzas de aviones alemanes de combate bombardearon el campo de aviación de Jalta, en la isla de Malta. En el ataque realizado por aviones de caza fué derribado un avión tipo «Hurricane». No hubo pérdida de parte alemana.

Los ingleses no efectuaron incursiones sobre territorio alemán, ni tampoco sobre las regiones ocupadas. Etc.

### Partes griegas

Atenas.—Comunicado 153 correspondiente al 28 de Marzo:  
Actividad habitual de las patrullas y la artillería. Nuestra aviación realizó con éxito ataques sobre las instalaciones enemigas. Todos los aviones regresaron a sus bases. Etc.

Atenas.—El Ministerio de Marina publica el siguiente comunicado:  
El submarino «Tritón», mandado por el capitán de corbeta Jorge Bristol, en su

encuentro a las diez y treinta del domingo 23 de Marzo en el mar Adriático frente a la costa albanesa, atacó a un convoy fuertemente escoltado.

Del ataque llevado a cabo por nuestro valeroso submarino, resultó hundido el transporte enemigo «Carlia», de 5.000 toneladas, que iba lleno de tropas. El barco era del Lloyd Triantific. El submarino atacó también a otros buques pequeños. Etc.

Atenas.—El Ministerio de Seguridad Pública comunica:

La aviación enemiga atacó algunos barcos y embarcaciones pequeñas en el mar Egeo, no causando daños. También efectuó un ataque al N. O. del Peloponeso, causando pocos daños. Etc.

### Parte italiano

En algún lugar de Italia.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas italianas número 298:

En el frente griego actividad de artillería. Nuestra aviación ha atacado una base aérea griega y las instalaciones portuarias de Navarino.

En un cruceo sobre la isla de Malta llevado a cabo por aviones alemanes fué derribado un aparato inglés tipo «Hurricane».

África del Norte.—Nada importante que señalar. En el Egeo nuestra aviación realizó acciones sobre convoyes, sobre formaciones navales enemigas y barcos anclados en los puertos, torpedeándolos y bombardeándolos. Un portaaviones y dos cruceros fueron alcanzados por los torpedos de nuestros aviones. Uno de los cruceros se puede considerar como hundido. Otros mercantes de pequeño tonelaje resultaron con graves daños y uno incendiado.

En África Oriental, la batalla continúa duramente en el sector norte, en las posiciones del este de Keren. Nuestras formaciones aéreas atacaron formaciones motorizadas enemigas. En un combate aéreo fueron derribados dos aviones enemigos por la caza italiana.

En las primeras horas del 28, la aviación inglesa realizó una incursión sobre el seródromo de Leche y consiguió ametrallar las instalaciones, resultando algunos heridos. Etc.



# ayer

AÑO VI - NUMERO 1.545

Jeses de la Frontera: Domingo 30 de Marzo de 1941

CARACUEL, 7 - TELF. 2008

# Berlin atento a los acontecimientos de Yugoslavia

## Los comentarios oficiosos señalan que Alemania no está dispuesta a dejarse provocar

Berlin.—En los centros oficiales y oficiosos de la capital del Reich se sigue con interés, en estos momentos, la situación política de Belgrado, así como la influencia creciente de ciertos grupos antialemanes en Yugoslavia.

En la Wilhelmstrasse hay una reserva absoluta en cuanto a los acontecimientos, aunque se tiene la impresión de que la situación en Yugoslavia es caótica. Las declaraciones hechas por los ministros y otras personalidades no aclaran los hechos, que sólo podrán hacerse los acontecimientos mismos y no las palabras. En el momento actual puede hacerse constar que existen en Belgrado tendencia antialemana dirigida por grupos serbios chovinistas. Esta va en aumento como también los incidentes que tienen el fin de comprometer las relaciones de Yugoslavia con Alemania.

El Gobierno del Reich no puede asegurar si se trata de actos controlados o no, pero sí que facilitan la realización de actos graves.

No cabe duda de que en Belgrado hay elementos que tratan de perturbar a toda costa los lazos que unen a Yugoslavia con Alemania e Italia sin tener en cuenta la reciente adhesión al pacto tripartito.

Los círculos políticos se abstienen de comentar si la situación es o no seria.

La cuestión primordial es saber si se trata de un asunto político pasajero o de un cam-

bio en la situación o de la expresión de una línea política.

En la Wilhelmstrasse tampoco se contesta a esta pregunta. Lo único que se sabe es que el Reich no se dejará llevar por meros alteradores en su actitud.

Con motivo de la adhesión de Yugoslavia al pacto, se declara que Alemania expresó sus simpatías hacia Yugoslavia y dijo que consideraba su ingreso como un nuevo medio que contribuiría a la estabilización en el S. E. de Europa.

Si algunos elementos tratan de oponerse a la evolución de lo marcado en el protocolo de Viena, ellos solos serán responsables de lo que pueda ocurrir y, si creen que pueden provocar la fuerza del Reich y su magnanimidad, se equivocan. Alemania no está dispuesta a dejarse provocar por elementos a sueldo. Etc.

## Fortificaciones en la frontera de Bulgaria

Berlin.—Los puntos estratégicos de la frontera rumano-búlgara estarán prontamente fortificados con artillería de largo alcance preparada así convenientemente para la defensa de este punto estratégico de Europa. Etc.

## Unas preguntas que Alemania hace a Yugoslavia

Budapest.—Un diario de esta capital dice que el ministro del Reich en Belgrado ha entregado al Gobierno una nota planteándole las cuestiones siguientes:

Primero.—¿Tiene intención Yugoslavia de colaborar con las potencias del Eje con arreglo al espíritu del pacto tripartito? ¿Por qué ha sido perseguida la movilización por el Gobierno yugoeslavo?

El corresponsal de este diario cree que el Gobierno yugoeslavo contestará rápidamente a estas preguntas. Etc.

## El jefe del partido agrario croata no presta juramento

Belgrado.—El doctor Matchek, jefe del partido agrario croata, no ha prestado el juramento como los demás miembros del Gobierno.

Este, que ha sido nombrado vicepresidente del Consejo, continúa aún en Zagreb sin saberse si aceptará o no el cargo para el que ha sido designado. Etc.

## Svetovich y Marcovich en libertad

Budapest.—El expresidente del Consejo de ministros Svetovich y el ministro de Ne-

## En Budapest se dice que Berlin ha preguntado categóricamente a Belgrado si piensa o no colaborar con el EJE

gocios Extranjeros Marcovich, que se hallaban detenidos, han sido puestos en libertad aunque sometidos a una vigilancia policiaca.

Esta noticia se publica un periódico de esta capital, que agrega que no están sujetos a proceso alguno. Etc.

## El Ejército da sus excusas a Alemania

Belgrado.—El jefe del Estado Mayor del Ejército yugoeslavo con una comisión ha visitado al ministro de Alemania en la capital para darle toda clase de excusas con respecto a los incidentes ocurridos ayer. Etc.

## El Gobierno insiste en que respetará sus compromisos

Belgrado.—Se declara oficialmente contra las noticias de origen norteamericano, que el Gobierno yugoeslavo no ha mediado en Berlin para que se anulen algunas cláusulas del pacto tripartito, al que recientemente se ha adherido Yugoslavia.

En los medios oficiales se ha puesto de manifiesto que la situación de Yugoslavia no cambiará y que el nuevo Gobierno está dispuesto a mantener sus compromisos. Por ello se cree que todos los documentos existentes serán respetados. Etc.

## Un bando del prefecto de Policía de Belgrado contra las manifestaciones

Belgrado.—Según la prensa, el prefecto de Policía de Belgrado ha publicado un bando en el que se dice, que a pesar del llamamiento que se dirigió al pueblo, han tenido lugar manifestaciones que impiden la labor de paz que se ha impuesto el Gobierno. Por ello se manifiesta en esta disposición que está dispuesto a reprimir toda clase de desórdenes tan pronto como tengan lugar. Etc.

## Hostilidad al embajador alemán

Berlin.—El ministro de Alemania en Belgrado ha sido objeto de gritos hostiles y silbado por la multitud cuando se dirigió a la ceremonia religiosa en la que había de prestar juramento el rey. Etc.

## Estados Unidos y Yugoslavia

Washington.—El telegrama de Roosevelt se considera como una ratificación de la promesa hecha por Summer Welles de ayuda a Yugoslavia.

El embajador norteamericano en Belgrado ha telefonado al departamento de Estado, manifestando que continúa el enorme entusiasmo en la capital yugoeslava. Etc.

La estancia de HOY  
MATSUOKA  
en BERLIN  
saldrá para ROMA

Matsuoka se inscribe en el libro de oro del Reich

Berlin.—En la sala de mosaicos reservada a la recepción de los huéspedes del Reich, adornada profusamente con hortensias rojas y azules, ha tenido lugar la inscripción del ministro nipón Matsuoka en el libro de oro del Reich.

El ministro de Estado Maitner y el burgoamestre, saludaron al ilustre huésped quien manifestó que guardaría perpetuo recuerdo del Reich.

Se considera que el recibimiento que se

le ha dispensado refleja la impresión de la gran amistad que Alemania siente por su Patria y el pueblo japonés. Etc.

Berlin.—El ministro japonés de Negocios Extranjeros Matsuoka ha sostenido una larga entrevista con von Ribbentrop en el día de hoy.

El mariscal Goering ofreció un almuerzo en su honor.

Esta noche se ha celebrado una recepción en la embajada japonesa.

Mañana domingo saldrá para Roma. Etc.

# Vida Local

## SESION DE LA PERMANENTE

### Será entronizado el Corazón de Jesús el 8 de Junio en la fachada del Ayuntamiento

En la tarde de ayer se reunió la Comisión Permanente de la Gestora del Excelentísimo Ayuntamiento bajo la presidencia del teniente de alcalde señor de Domecq y González, concurriendo los también tenientes señores Ramos Catalina y Silveira, secretario accidental señor Marín Ruiz e interventor de los fondos municipales señor García Rodríguez.

Fue aprobado un dictamen de la Comisión de Solemnidades.

Se acordó dar cumplimiento a una disposición del «Boletín Oficial».

Pasó a la Comisión de Beneficencia, Sanidad y Cementerio oficio de la Región Aérea del Estrecho interesando parcelas para enterramiento.

Pasó a la Comisión correspondiente un oficio del inspector de la Guardia Municipal sobre cambio de servicio de un empleado y fue aceptada la dimisión de uno de sus subordinados.

Pasó a la Comisión de Hacienda oficio del alcalde pedáneo de San José del Valle.

Fue leído oficio de la Delegación de Información e Investigación de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, sobre faltas cometidas por un funcionario, acordándose que se instruyese expediente, delegando para ello en un teniente de alcalde.

Pasó a la Comisión de Hacienda un escrito de don Manuel Castaño Rivas en solicitud de exención de arbitrios.

Se adoptó acuerdo de adquirir el mismo número de ejemplares que el año anterior, de la «Guía Breve de Jerez».

Pasaron a la Comisión correspondiente varias solicitudes de cambio de servicio de dos funcionarios de la Guardia Municipal.

Fueron concedidas en propiedad, previo pago de los derechos correspondientes, varias sepulturas en el Cementerio Católico.

Con carácter de urgencia se aprobó expediente de la Alcaldía proponiendo que el día 8 del próximo Junio se celebre solemnemente la colocación de una imagen del Sagrado Corazón de Jesús en el salón de actos de la Casa Consistorial, en desagravio de haber sido retirada la Santa Efigie en Abril de 1931 de la fachada del edificio.

También se acordó constata en el acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del señor don José María Coloma Domínguez (q. s. g. h.), director que fué del Servicio Municipalizado de Aguas y que se diese el pésame de oficio a la familia del difunto. Con lo que terminó la sesión.

### Nota de la Alcaldía

Multas impuestas en el día de ayer:

De 100 pesetas a los señores don Domingo Gil Miranda y don Bernardo Borrajo Rodríguez, por intentar sobornar a un señor inspector del Servicio de Información e Investigación de F. E. T. y de las JONS.

## De interés para los que viajan a Sevilla

«Aperitivo El Corregidor», calle Rivero, donde se venden los acreditados vinos de Abarzuza.

No olviden las señas: «Aperitivo El Corregidor», calle Rivero.

# GARVEY

## Jerez y Coñac

Fino Típico - Amontillado Fino

# C. I. A.

Mutualidad Sevillana de Seguros

SEGUROS DE:

Accidentes del Trabajo

Incendio (en genera, incluso cosechas)

Individual contra Accidentes

Delegación: Manuel Rodríguez Fernández

Bodegas 20 - Teléfono 2190

## Para excelencia

# GONZALEZ BYASS

## VINOS - COÑAC - JEREZ

### REPRESENTANTE EN JEREZ:

## Manuel M. de Agreda y González

### SAN JOSE, 5 - TELÉFONO 1655

## Ante la próxima Semana Santa

### Cómo se preparan las cofradías

#### Santisimo Cristo del Amor, Nuestra Señora de los Remedios y San Juan Evangelista

Es esta Hermandad y Cofradía de Nazarenos una de las cuatro que van a aumentar los desfiles procesionales de esta Semana Santa de 1941, contribuyendo a su mayor esplendor y lucimiento.

Un grupo de jóvenes amantes de estas santas tradiciones, la han hecho resurgir dando culto a sus imágenes en el histórico templo de San Juan de los Caballeros.

La Junta de gobierno ha laborado sin descanso en la reorganización de esta Hermandad, cuyos trabajos fueron iniciados el pasado otoño, consiguiendo su loable propósito de sacar procesionalmente a tan venerandas imágenes, lo que habrá de tener feliz realización, por este año, en la tarde del Viernes Santo, después de más de un siglo de paralización en sus actividades.

Consta la Cofradía de un solo «paso», figurando el Monte Calvario, con el Santísimo

Cristo, la Santísima Virgen y el Evangelista San Juan.

Dado su carácter de suma modestia y rigurosa penitencia, no llevará músicas, siendo la primera en desfilar por la carrera oficial en la expresada tarde del Viernes Santo.

Culto, la Santísima Virgen y el Evangelista San Juan.

Dado su carácter de suma modestia y rigurosa penitencia, no llevará músicas, siendo la primera en desfilar por la carrera oficial en la expresada tarde del Viernes Santo.

#### Cultos cofrades

En San Mateo.—Final del septenario a Nuestro Padre Jesús de las Penas y María Santísima del Desconsuelo.

A las ocho y media misa de Comunión general, con plática por el R. P. Fr. Sebastián de Villaviciosa, misionero Capuchino.

El ejercicio de la noche dará principio a las siete, terminando los cultos con la tierna ceremonia del besamanos a la sagrada imagen de Nuestra Señora del Desconsuelo.

En San Juan de Letrán.—Termina hoy el septenario a Nuestro Padre Jesús Nazareno y María Santísima del Traspaso. A las siete de la tarde.

A las nueve misa de Comunión general y a las once función principal con sermón por el R. P. Fr. Claudio M. de Trigueros, oidor del septenario.

En Santiago.—Concluye hoy el triduo a Nuestro Padre Jesús del Prendimiento y María Santísima del Desamparo.

Se celebrará a las nueve misa de Comunión general y a las once la función principal de estatutos, estando el panegirico a cargo del R. P. Enrique Martínez Colom, S. J., oidor de estos cultos.

El ejercicio de la tarde a las siete y media, concluyendo con solemne procesión claustral y responso por los hermanos difuntos.

En las Angustias.—Segundo día del septenario a dicha veneranda imagen titular. A las siete y media de la tarde, predicando el R. P. Fr. Eusebio Gutiérrez Martín, S. J.

Hoy, a las once y media, misa cantada solemne. Al ofertorio, renovará la Hermandad el voto de defender el Dogma de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen y el misterio de su gloriosa Asunción a los Cielos.

Los demás días misa rezada a las diez.

En San Dionisio.—Segundo día del septenario a Nuestra Señora del Mayor Dolor en el «paso» del Ecce-Homo, dando principio a las siete de la tarde, predicando el muy reverendo padre José García de Castro, superior de la residencia de misioneros del Corazón de María, de Sevilla.

Todos los días habrá misa cantada a las diez y media.

En la Victoria.—Desde las nueve de la mañana hasta las ocho de la noche, estará expuesta a la general veneración y besamanos, la sagrada imagen de Nuestra Señora de la Soledad.

A las nueve, misa de Comunión general y por la noche, a las ocho, se rezará la Corona Dolorosa, seguida de plática por el prior de los Carmelitas R. P. Fr. Luis Fernández Cala, terminando los cultos con salve popular.

Pontificia y Real Archicofradía del Santísimo Cristo de la Expiración y María Santísima del Valle

Para la reorganización de las cuadrillas, todos los hermanos cargadores, con sitios fijos o aspirantes, deberán concurrir a nuestra capilla de San Telmo, en la forma siguiente:

Los del «paso» del Santísimo Cristo, el lunes 31 a las ocho de la noche.

Los del «paso» de San Juan, el martes 1 de Abril, a la misma hora.

Los del «paso» de la Santísima Virgen, el miércoles 2 de Abril, a la misma hora.

Los que dejan de asistir se entenderá que renuncian a los sitios que se les hubiese designado, de los que dispondrá la Junta de Gobierno.

EL MAYORDOMO.

#### Hermandad de los Dolores.-Real Iglesia Filial de San Lucas

Se pone en conocimiento de todos los cofrades de esta Antigua Hermandad de rigurosa penitencia, que el reparto de túnicas se efectuará durante los días 1, 2 y 3, en el Archivo de nuestra iglesia filial, de nueve a once de la noche.

EL SECRETARIO.

#### Hermandad de Nuestra Señora de la Soledad

El Domingo de Pasión (D. m.), a las doce de la mañana, se reunirá esta Hermandad en Junta General ordinaria en la iglesia de Nuestra Señora de la Victoria, para lo que se ruega a los Hermanos la más puntual asistencia.

Los Hermanos que deseen túnicas pueden recogerlas durante los días 31 del actual y 1 y 2 de Abril en dicha iglesia, de siete y media a nueve de la noche. Pasadas dichas fechas, la Junta de Gobierno dispondrá de las túnicas sobrantes.

Se advierte a los Hermanos que tienen túnicas que para figurar en la procesión del Viernes Santo necesitan proveerse de su papeleta de sitio.

EL SECRETARIO.

#### Hermandad de la Sagrada Flagelación y María Santísima de la Amargura.—Reparto de túnicas

Durante los días 28 del actual al 2 de Abril próximo y horas de 7 a 9 de la noche se procederá en la Secretaría de esta Hermandad al reparto de túnicas, advirtiéndose a los Hermanos que, pasada dicha fecha, se dispondrá libremente de las que no hayan sido recogidas.

EL SECRETARIO

#### Capilla del Calvario.—Aviso

Se pone en conocimiento de todos los Hermanos, que el reparto de túnicas serán los días 2, 3, 4 y 5 de Abril y horas de siete y media a nueve de la noche, bien entendido que el que no la recoja perderá el derecho de la misma, quedando facultada la Junta de Gobierno a disponer de las sobrantes en la forma que crea oportuno.

#### Hermandad del Desconsuelo

AVISO

Celebra Junta general hoy domingo 30, en San Mateo, a las cuatro de la tarde.

Se cita por el presente a todos los Hermanos.

Terminada la reunión se darán instrucciones sobre el reparto de túnicas.

#### Hermandad de las Llagas.—(Real Convento de San Francisco)

Todos los Hermanos que, careciendo de túnica en propiedad, deseen se les facilite para la procesión del Viernes Santo deben comunicarlo al señor secretario con toda urgencia, por escrito, antes siempre del jueves día 3 de Abril, bien entendido que las túnicas disponibles se distribuirán por riguroso turno de antigüedad y que no se atenderán solicitudes recibidas con posterioridad a la fecha que se indica.

#### LA JUNTA DE GOBIERNO.

#### Hermandad de Nuestro Padre Jesús de la Sentencia y Humildad y Nuestra Señora de la Esperanza

Se pone en conocimiento de todos los hermanos cargadores que hoy Domingo, día diez a una de la mañana y mañana Lunes de nueve a doce de la noche pueden pasarse a recoger sus túnicas, como así mismo el miércoles, jueves y viernes de 9 a 12 de la noche los hermanos de filas; una vez transcurridos estos días, la Junta de Gobierno podrá disponer de ellas.

EL SECRETARIO

Nuestro teléfono es el 2008

## Las 1

Se prepara en para conmemorar sufriera el Hijo bre.

Subirá el pu llorará lágrimas templar el más do por el rictus cie aquel «Con mecer al Univer

Hay en el Ca siente su cora z lora. Mujer que Jeremías: «Llor que hubiera qui sus amados».

Representada lagrosa imagen consuelo, desci la iglesia de San sus innumerable tar sus sagrada

Bellísima y vena como Pa la ciudad de Jer dicha de besar e go de Pasión, de tos que se viene

## Anuncio

### Cámara de Comercio y Industria de Jerez

Para que los dan cumplir lo de la Ley de Re a la declaración sus fines, desde Abril, encontra impresos necesar

declaraciones, l del Segundo Gro que pagaron en 1940 más de 50 de Contribu la renta mensua de 2.500 peseta

Los declaran fados del recib nado.

Por Dios, po Nacional-Sindio Jerez de la F

El secretario, El presidente, A

## Banco

400 sucu Ejecuta l Está especialm

Atiende con pre

Wecursal en Jere

## FABRICA Hijos

Pa CONSER

M

# Las lágrimas de una MADRE

Se prepara en estos días la Iglesia Católica para conmemorar la muerte ignominiosa que sufrió el Hijo Dios para redimir al Hombre.

Subirá el pueblo con Cristo al Calvario y llorará lágrimas de arrepentimiento al contemplar el más sublime y bello rostro contraído por el rictus de la agonía, cuando pronuncie aquel «Consumatum est», que hará estremecer al Universo.

Hay en el Calvario una mujer madre que siente su corazón traspasado por agudos dolores. Mujer que según las lamentaciones de Jeremías: «Lloró hilo a hilo en la noche, sin que hubiera quien la consolara entre todos sus amados».

Representada esa bendita Madre en la milagrosa imagen de Nuestra Señora del Desconsuelo, desciende hoy día desde su altar en la iglesia de San Mateo a esperar la visita de sus innumerables devotos que acudían a besar sus sagradas manos.

Bellísima y hermosa es la imagen que se venera como Patrona del más viejo barrio de la ciudad de Jerez, cuyas manos tendréis la dicha de besar en este día solemne de Domingo de Pasión, después de finalizados los cultos que se vienen celebrando.

Manos, que derraman a torrentes bendiciones y gracias; manos, que acariciaron las primeras en una noche de crudo invierno el cuerpo de Dios y en cuyo rostro desfilaron tiernas y postreras caricias cuando llena de desconsuelos y angustias sosteníanlo inerte en la cima del Gólgota umbrío.

Muchas cosas tenemos que pedir hoy a la Santísima Virgen del Desconsuelo. Es la madre de los ricos y de los pobres y a todos llama por igual.

¡Son tantas las amarguras que soportamos! ¡Tantas las necesidades que padecemos!

El mundo entero arde en cruel discordia. Hay mucho que pedir y Ella todo puede conseguirlo de su Divino Hijo.

Acudamos hoy como antaño al viejo templo de San Mateo y al besar sus manos pidámos por nosotros, por los indiferentes y por los impíos; no dudando que alcanzaremos la gracia solicitada y enjugaremos así las lágrimas de una Madre que llora por la muerte del Hijo amado, pero cuyo desconsuelo es mayor porque su corazón ha sido también lacerado por los innumerables pecados de los hombres.

M. P.

# Subdelegación de Hacienda

## Intervención.—Aviso

Se señalan los días 2, 3 y 4 para el pago de las atenciones de Clases Pasivas en el siguiente orden:

Día 2.—Montepío Civil, Retirados, Retirados extraordinarios, Jubilados, Jefes y Oficiales, Carteros y Remuneratorias.

Día 3.—Montepío Militar, Reservas y Clases de Tropa y Cruces, Atrasos.

Día 4.—Nóminas en general y Retenciones.

Nota.—El pago se abeirá el primer día a las diez y seis y se cerrará a las diecisiete y treinta y los demás días de diez a doce.

Jerez de la Frontera 29 de Marzo de 1941.

El Subdelegado de Hacienda.

# LETRAS DE LUTO

El ingeniero de la Fábrica de Electricidad, don Francisco Santaló Gorriño, en su nombre y en el de sus hijos y demás dolientes, nos ruegan significásemos su agradecimiento hacia cuantas personas se interesaron por el estado de salud de su finada esposa, doña Natividad Sánchez Quero (q. s. s. h.) durante la enfermedad que precedió a su fallecimiento y asistieron al sepelio del cadáver a su última morada.

A las seis de la tarde de ayer fué conducido a la necrópolis el cadáver de la apreciable señorita D<sup>a</sup> María Josefa Porrúa Guerra (q. s. s. h.), fallecida el día anterior tras dilatada enfermedad soportada con gran resignación.

El féretro, con esferas de plata y un hermoso crucifijo del mismo metal sobre la tapa, fué sacado de la casa mortuoria a hombros de varios familiares de la difunta.

Precedía el clero de la iglesia parroquial de San Pedro, con cruz alzada, yendo de frente el conductor de Los Descalzos don Juan Ruiz Ramírez y de capas don Manuel Robles y don José Jaén Santiago.

El numeroso y lucido cortejo lo presidían el magistral de la Colegiata don Bernardo Martí Raro, el párroco de San Pedro don Anselmo Andrade García, don Francisco Gil Ruiz, don Antonio Parra Guerrero, don Manuel Ruiz Berdejo, y entre otros parientes y afectos, el sobrino político de la difunta don José Agarrado Macías.

Descansen en paz el alma de aquella y reciban nuestro pésame más sentido sus hermanos, entre ellos don José, y demás familia doliente.

Anoche se recibieron noticias en ésta de haber fallecido por la tarde en Madrid, nuestro distinguido paisano don José Velarde y Ramos Izquierdo, capitán de Caballería en situación de retirado.

El finado residía en Bélgica y al estallar el glorioso Movimiento Nacional salvador de España, trasladóse a su patria, luchando como los más leales y fervientes defensores de la causa nacional.

De carácter jovial, era un enamorado de su carrera, que terminó muy joven y apenas tuvo la estrella de alférez, fué destinado a petición propia a Marruecos, donde hizo larga campaña.

Liberado Madrid, contrajo traidora dolencia que le ha retenido en el lecho varios meses, soportándola con ejemplar resignación cristiana.

La noticia al ser conocida en Jerez, donde Pepe Velarde gozaba de generales simpatías y de innumerables relaciones de amistad causó profundo sentimiento.

Descansen en paz el alma del pundonoso militar y reciban nuestro pésame más sentido su apenada viuda doña Solange De Namur, hija, hermano don Pedro, capitán de Sanidad Militar, apreciado vecino nuestro y demás familia doliente.

# Mojo a Vd. sus ingresos!

Aproveche la larga experiencia que le brindamos para elevar su posición económica. Siempre hay puestos para los mejor preparados. El comercio le ofrece amplio campo, pero necesita usted capacitarse. Suscríbase a nuestros cursos por correspondencia, de ORTOGRAFIA, GRAMATICA, ARITMETICA, CALCULO MERCANTIL, CONTABILIDAD Y TAQUIGRAFIA. Diríjase sin pérdida de tiempo a: OFICINA TECNICA DE CONTABILIDAD, Churrucos, 2, cati<sup>o</sup>. SAN SEBASTIAN.

# Foto-PACO

prorroga por unos días precio propagando ampliaciones y tres postales 7'30 pta.

+  
Rogad a Dios en caridad por el alma  
DEL SEÑOR  
**Don José Velarde Ramos Izquierdo**  
CAPITAN DE CABALLERIA  
Esposo que fué de doña Solange De Namur  
Que falleció en la tarde de ayer en Madrid, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.  
D. E. P. A.  
Su viuda, hija, hermanos doña Paz, don Pedro y doña Dolores; hermanos políticos doña María Cecilia Díaz de Velarde, don Enrique de Goded y Llopis, don José Nover Almaguera; primos excelentísimo señor don Juan Luis Beigbeder y Atienza y don Francisco de P. Velarde y Aspre; primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y afectos,  
Participan tan sensible pérdida a sus amistades y ruegan le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.  
Vivia: FORTUNY, 7 (Madrid).  
Hay concedidas indulgencias por varios Sres. Prelados en la forma acostumbrada

**PARA**  
Jamones Serranos,  
Embutidos de todas clases  
y Ultramarinos Finos  
**La Abacería**  
"EL NUMERO 8"  
C. Herrero núm. 16 y Doctrina 2

**La Banda Municipal**  
Programa que ha de ejecutar la Banda Municipal en la plaza Primo de Rivera, hoy, de doce a dos:  
I  
«La Princesa del Dólar», pasodoble.—Leo Fall.  
«Marta», obertura.—Flotón.  
«Improvisaciones españolas», Nana y Lotica.—G. A. Beigbeder.  
«Monte Carmelo», fantasia.—M. Torroba.  
II  
«Rapsodia gallega», a) Introducen, b) Balada, c) Alborada.—Montes.  
«Rodríguez Miguel», pasodoble.—Cebrían.

**MARITIME**  
FINO MARISMENSO  
IUMAIL

Recuerde Vd. siempre  
los afamados  
productos  
**Bosch**  
Los productos Bosch son los más perfectos y duraderos.

# ANUNCIOS BREVES

**VENDO** automóvil Opel 10 HP, tipo Olimpia, semi nuevo, toda prueba, documentación en regla, elegantes líneas.  
**VENDO** aparatos sallen, alcoholímetros, aerómetros, densímetros, pesamómetros, romana. Graduados 5.  
**ESCOMBROS.** Se admiten y pagan a 2'50 el metro cúbico en Huerto de la Caridad. Entrada carretera Cortes.  
**VENDESE** aparejada macho vara; maderas. Villa Josefá, linda Pinedero Do meca.  
**VENTA** leña cortada (corte largo y tacos) disponible. Muro 17. Telef. 2000. Jerez.  
**SE ALQUILA** un local. Razón: Francos 12.  
**NECESITO** hijo amplio o casa sola. Gratificaré Porvenir 26, principa.  
**COMPRO** mostaza. Diríjase: Porvenir 26. De una a tres.  
Nuestro teléfono es el **2008**

# Anuncios Oficiales

## Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta ciudad

Para que los señores propietarios puedan cumplir lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Reforma Tributaria, relativo a la declaración obligatoria de rentas de sus fincas, desde el día de hoy al 15 de Abril, encontrarán en estas oficinas los impresos necesarios para realizar dichas declaraciones, las que se concretarán a las dal

Segundo Grupo.—Que son las fincas que pagaron en el Cuarto Trimestre de 1940 más de 500 sin pasar de 1.250 pesetas de Contribución o el importe total de la renta mensual exceda 1.000 sin pasar de 2.500 pesetas.

Los declarantes deberán venir acompañados del recibo de Contribución mencionado.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Jerez de la Frontera 11 de Marzo 1941.  
—El secretario, Manuel Padilla.—V.º B.º  
El presidente, A. Muñoz.

# AVISO

Desde el día de hoy se pagará a los señores propietarios el importe de los recibos correspondientes a los meses de OCTUBRE, NOVIEMBRE y DICIEMBRE de 1940, condonados en la 12.ª DERRAMA.

Jerez de la Frontera 18 de Marzo 1941.  
—El secretario, Manuel Padilla.—V.º B.º  
El presidente, A. Muñoz.

# CALDO POTAX

# HERNIADO

Evite los peligros y molestias de su hernia con el insuperable **SUPER COMPRESOR HERNIUS AUTOMATICO**, maravilla mecánico-científica, que sin trabas, tirantes ni engorro alguno, vencerá totalmente su dolencia, sea cual sea su edad, sexo o profesión. **HERNIUS**, construido expresamente y anatómicamente para cada caso, no molesta, no pesa, es invisible y dura una vida. Para atender a nuestros clientes estaremos en JEREZ en el Hotel Comercio el día 1.º de Abril. **NOTA:** En Sevilla el día 2 en el Hotel Madrid. Visita de 9 de la mañana a 4 de la tarde.

Casa Central: **GABINETE ORTOPEDICO «HERNIUS»**, Rambla Cataluña 34, 1.º, Barcelona.

# Banco Español de Crédito

Domicilio social: Alcalá 14 - Madrid  
400 sucursales y dependencias en la Península y Marruecos  
Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior.  
Atiende con preferente interés las operaciones relativas al **Servicio Nacional del Trigo**  
Sucursal en Jerez de la Frontera:  
**PLAZA PRIMO DE RIVERA, 1**

**FABRICA DE ESENCIAS Y PRODUCTOS ENOLOGICOS**  
**Hijos de A. Luque, S. R. C.**  
Paseo de las Delicias, 7. Teléfono 1365  
CONSERVADOR 1934 en poivo, el de más garantía para la conservación de los vinos

  
**Marqués del Mérito**  
**VINOS Y CONACS**  
**Jerez**

SS  
REZ  
zález  
555  
lores.—Real  
an Lucas  
o de todos los  
hermandad de  
aparto de tóni-  
días 1, 2 y 3,  
glesia filial, de  
RETARIO.  
tra Señora  
ad  
(D. m.), a las  
irá esta Her-  
ordinaria en la  
de la Victoria,  
Hermanos la  
tónicas pue-  
das 31 del ac-  
cha iglesia, de  
oche. Pasadas  
Gobierno dis-  
tantes.  
nos que tienen  
n la procesión  
provecos de  
RETARIO.  
agrada Fla-  
isima de la  
de tónicas  
actual al 2 de  
7 a 9 de la  
retaría de esta  
tónicas, advir-  
pasada dicha  
nte de las que  
RETARIO  
—Aviso  
de todos los  
tónicas serán  
y horas de  
noche, bien  
cejoja perderá  
faculta-  
poner de las  
rea oportuno.  
consuelo  
AVISO  
domingo 30,  
de la tarde.  
dos los Her-  
arán instruc-  
nicas.  
agas.—(Real  
Francisco)  
cariendo de  
se les facilite  
Santo deben  
sio con toda  
siempre del  
entendido que  
tribución por  
y que no se  
ca poste-  
dica.  
BIERNO.  
tro Padre  
a y Humil-  
ra de la  
de todos los  
Domingo, de  
mañana Lunes  
ueden pasarse  
el mismo el  
9 a 12 de la  
una vez trans-  
de Gobierno  
RETARIO  
el 2008

Tiro de Pichón

Hoy domingo, a las dos de la tarde, se celebrará en el campo de la Real Sociedad de Tiro de Pichón de Jerez, las siguientes pruebas:

Primera.—Tiro de Prueba, handicap. El ganador obtendrá el 80 por 100.

Segunda.—Opción a la Copa de la Sociedad. Pichones, 5. Entrada, 30 pesetas. Distancia handicap. Dos cerros excluyen con derecho a igualar. El ganador obtendrá la opción a la Copa y un abono para las tiradas extraordinarias (650 pesetas).

Tercera.—Opción a la Escopeta. Pichones, 8. Entrada, 30 pesetas. Distancia handicap. Dos cerros excluyen con derecho a igualar. El ganador obtendrá la opción a la escopeta y un abono como el anterior.

Si en las tiradas segunda y tercera el número de matriculas excediere de 30, el exceso, íntegro, será para los ganadores. Los pájaros se pagarán por separado al precio de 5 pesetas uno. No habrá servicio de almuerzo.

FUTBOL

Como se había anunciado, hoy, a las cuatro de la tarde, se celebrará en el Estadio Domecq el anunciado encuentro entre el Estrella F. C. y el Frente de Juventudes de esta ciudad, disputándose una hermosa copa de plata.

El equipo que representará al Frente de Juventudes estará formado por J. Sáez; Cabrera, Jaén; Cruces Chaves, Coiras; Rino, Decena, Bellido, Lacanal y Duque.

La entrada al campo será por invitación excepto los señores socios, señoras y señoritas. Las invitaciones pueden recogerse en el cuartel del Frente de Juventudes.

S. E. U.

El próximo día 1 de Abril, se enfrentarán en el Estadio Domecq, los equipos de Marinista e Instituto, correspondiendo al último partido de la primera vuelta del campeonato organizado por este Departamento de Deportes.

El partido, que promete estar muy interesante, debido a que se juegan el primer puesto de la clasificación, como asimismo la rivalidad existente entre ambos.

La hora del encuentro la anunciaremos oportunamente.

Teatro Villamarta

Hoy

VIVIR PARA GOZAR

**VALDESPINO**  
JEREZ y CONAC

Agente en Jerez: Carlos Zarzuela Rodríguez

Peluquero de señoras

PACO

Especialidad en tintes y permanentes, a domicilio. AVISOS: PRIETA NUM. 8

Junta Benéfica Local

Según las notas pasadas por los Bancos a esta Junta, se han recaudado por los mismos las siguientes cantidades:

	PESETAS
Suma anterior	388.149'47
Banco Díez Vergara	895'01
Banco Popular de los Previsores del Porvenir	45'68
Banco Español de Crédito	933'92
Suma y sigue	390.429'89

Jerez de la Frontera 29 de Marzo de 1941. — El Alcalde-Presidente, José de Mora Figuerola.

Licenciado en Ciencias,

prepara: asignaturas bachillerato, ingreso Universidad, Academias Militares y asignaturas de Ciencias.

Razón: TELEFONO 1237

FABRICA ESPAÑOLA DE GASOGENOS "LUMA" A.P. DE CORREOS 66 - SAN SEBASTIAN. Producción diaria 100 gasógenos. Precio 5.000 pesetas. — Quedan libres algunas provincias para concesionarios con buenos talleres montaje.

**REAL TESORO**  
JEREZ • CONAC

**Casa Palacio**  
FABRICA DE LOSETAS Y PIEDRA ARTIFICIAL  
Artículos sanitarios—Cuartos de baños—Arulejos—Zócalos de dibujos  
Cocinas económicas—Instalaciones de calefacción y de agua fría y caliente  
CONCESIONARIO DE URALITA, S. A.  
Representación y Oficinas Plaza Primo de Rivera 1—Teléfono 1281.  
Fábrica y Oficinas Calle Sra. Escalita 43, 45 y 47—Teléfono 8876  
JEREZ DE LA FRONTERA

**Cantabria, S. A. de SEGUROS**  
Delegación para la provincia de Cádiz:  
**Manuel Ruiz Cortina**  
C. Ingeniero González Quijano (antes Francos) núm. 27  
Teléfono número 2375 Jerez de la Frontera

AMONTILLADO N.P.D.  
CONAC N.P.U.  
FINO MARISMENO

**ROMATE**

El Consejo de Ministros, presidido por S. E. el Jefe del Estado, terminó ayer sus deliberaciones

(Recibida a las tres de la madrugada)

Madrid.—En la Dirección General de Prensa-facilitaron la siguiente referencia del Consejo de Ministros que bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado comenzó el día 27 y ha terminado en el día de hoy.

Fueron aprobados los siguientes decretos y leyes:

Presidencia.—Decreto por el que se crea la Delegación de la Ordenación de Transportes. Idem por el que se designa el personal que ha de constituir el Tribunal especial a que se refiere la Ley de 1 de Marzo de 1940.

Idem por el que se declara de interés nacional la fabricación de gasógenos de distintas marcas.

Decreto creando una junta de desagues del acorazado «España».

Idem por el que se nombra delegado especial de la reconstrucción de Santander al gobernador civil de la provincia.

Gobernación.—Decreto por el que se delega el del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión de 28 de Junio de 1935.

Expediente de fusión de los Municipios de Vigo y Lavadores.

Concesión de la nacionalidad española a un súbdito extranjero, voluntario en nuestra Cruzada.

Proyectos de Cuartel para la Guardia Civil en Villanueva de Mérida y de un Pabellón en el antiguo Cuartel de Asalto de la calle de Abatán, en Madrid.

Ejército.—Ley por la que se unifican haberes pasivos de subalternos y oficiales de la Guardia Civil con los del Ejército.

Ley por la que se reintegra al ramo del Ejército el Cuartel de Garay.

Aplicación de la ley de revisión de escala. Decreto por el que se autoriza al ministro para disponer de parte de los fondos de depósito.

Decreto por el que se autoriza para ceder terrenos al Ministerio de Marina.

Decreto por el que se declara urgente la ejecución de obras en el Cuartel Plaza de Vigo.

Decreto disponiendo se recabe autorización del Consejo Superior Geográfico para publicación de mapas.

Decreto por el que se aprueba el cuadro de inutilidades.

Decreto por el que se modifica la concepción en la documentación del personal que ostente la Medalla Militar.

Decreto por el que se cambia la denominación de la «Medalla Militar de Marruecos».

Decreto concediendo el empleo inmediato superior al coronel de Artillería, habilitado de general don Carlos Martínez Campos; al coronel de Estado Mayor don Enrique Urquiano; al coronel de Artillería don Daniel Alcaraz.

Decreto disponiendo cese de gobernador militar de Guadalupe al general de Brigada habilitado don Antonio del Castillo.

Decreto pasando a la situación de reserva a los generales de Brigada don Luis García Ruiz, don Pascual Barro García y don Manuel del Alcázar.

Decreto reintegrando en el servicio activo al teniente coronel de la Guardia Civil don Antonio Vera.

Decreto concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo a los generales de Brigada don Fernando Moreno Calderón, don Lorenzo Tamayo, don Antonio González Espinosa y don Rafael Ortega.

Marina.—Decreto ascendiendo al empleo de contralmirante el capitán de Navío don Luis de Viana Velando y destinándole a las órdenes del ministro.

Decreto por el que se nombra inspector general del Cuerpo y jefe superior de Contabilidad en el Ministerio al general de Brigada don Rafael Ortega.

Decreto por el que se nombra jefe del Servicio de Intendencia del Ministerio al coronel de Intendencia don Francisco Muñoz Delgado.

Decreto por el que se concede el empleo de honorario de general de Brigada al coronel de Infantería de Marina en situación de reserva, don Enrique de la Huerta.

Ley restableciendo el Código Penal en la Marina de Guerra.

Leyes de organización de los Tribunales de Marina y de Enjuiciamiento Militar, así como la Ley Penal de la Marina Mercante.

Aire.—Decreto por el que se aclaran algunos preceptos relativos a la constitución de las escalas del Arma de Aviación.

Decreto por el que se amplía el de 10 de Febrero de 1940 relativo a declaraciones de aptitud para el ascenso de jefes y oficiales del Ejército del Aire.

Decreto por el que se determina que los reclutas que reúnan las aptitudes que se citan sean destinados al Ejército del Aire a la incorporación de su reemplazo.

Decreto por el que se concede el ingreso a la escala de tierra del Arma de Aviación al con-

mandante de Infantería don José Rodríguez Bescansa.

Decreto concediendo el ingreso de un jefe y varios oficiales en la escala inicial del Cuerpo de Intervención del Aire.

Decreto por el que se constituye la escala inicial técnica de ayudantes de Meteorología.

Justicia.—Ley de seguridad del Estado. Decreto sobre moratoria para el pago de obligaciones civiles y mercantiles de la ciudad de Santander.

Decreto de conmutación de penas a varios penados y de indultos a otros.

Expediente proponiendo la concesión del beneficio de libertad provisional a 474 penados.

Expediente ampliando las plazas del Cuerpo de Médicos de Prisiones y llamando a ocuparlas a los aspirantes aprobados.

Expedientes de obras de construcción en la Prisión de Almería.

Expediente de personal de la carrera Judicial y Fiscal.

Hacienda.—Convocatoria de oposiciones a la escala auxiliar de Hacienda.

Decreto sobre Tribunales de honor en los Cuerpos del Ramo.

Decreto sobre premios de recaudación.

Decreto sobre subastas de mercancías por las aduanas.

Ley sobre valoración a los efectos de derechos reales de fincas dañadas por la guerra.

Decreto sobre el registro de rentas y patrimonios.

Decreto aprobando los textos refundidos sobre derechos reales.

Ley modificando determinados preceptos sobre la inspección del tributo.

Ley sobre aplicación de la tarifa tercera de utilidades a comerciantes e industriales individuales.

Nombramientos de delegados de Hacienda de Pontevedra y Cuenca.

Industria y Comercio.—Decreto sobre liquidación de atrasos del contrato de la Compañía Transmediterránea.

Expediente de investigaciones mineras y laboratorios del Instituto Geológico de España.

Ley por la que se dan normas al Instituto de Colonización para la adquisición por los colonos de las tierras del Castillo de Priego (Córdoba).

Ley incluyendo la producción de sedera entre las comprendidas en la ley de 13 de Agosto de 1940, sobre racionalización y fomento de la producción de plantas textiles en España.

Decreto organizando el Instituto de fomento de la producción de fibras textiles.

Primera distribución del crédito de 23 millones de pesetas para la ejecución de un plan extraordinario de trabajos por el Estado.

Nuevos detalles sobre Yugoslavia

(Recibida a las tres y treinta).

Berlin.—Los corresponsales de prensa italianos y alemanes han recibido órdenes de abandonar Yugoslavia.

Otros muchos súbditos de otras naciones saldrán, asimismo, del país. Efe.

Belgrado.—El Consejo de ministros estuvo reunido hasta la una de la tarde.

Fue aprobado el nuevo presupuesto, que comenzará a regir el 1 de Abril. Efe.

Belgrado.—La radio comunica que varias emisoras extranjeras han difundido noticias falsas que pueden influir en las relaciones con los países vecinos.

Ha añadido que puede desmentir categóricamente dichas noticias y que la actitud de Yugoslavia es la que fijó en su declaración el general Simovitch. Efe.

Roma.—Stefani dice que en Belgrado se han repetido las manifestaciones contra el Eje.

Los grupos destruyeron las oficinas de turismo italiana y alemana, participando en el asalto soldados armados.

Fue arrancada la bandera nacional-socialista. Efe.

Budapest.—La radio de Belgrado anuncia que se ha proclamado el estado de sitio en todo el país.

Invitó a seguir las órdenes del Ejército para impedir a los extranjeros que se encuentran en el país que perturben el orden interior. Efe.

Barcos de guerra británicos en el Atlántico Sur

Río de Janeiro.—Se advierte la presencia de cruceros auxiliares británicos en el Atlántico Sur. Efe.

Roosevelt pide a los americanos que formen un frente único

Washington.—Con motivo del aniversario de Jackson que se conmemora hoy por el partido demócrata, el presidente de Estados Unidos, Roosevelt, ha pronunciado un discurso

Educación Nacional.—Decreto por el que se crea el Instituto de San José de Calazana de Pedagogía en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Decreto por el que se aprueban los estatutos de la Real Academia de Medicina.

Decreto por el que se regula la provisión de cátedras de las Escuelas superiores de Veterinaria.

Decreto por el que se nombra rector de la Universidad de Valencia a don Fernando Rodríguez Horno.

Obras Públicas.—Decreto por el que se autoriza al ministro para realizar por contrata las obras de construcción del viaducto de San Jorge en la línea de ferrocarril de Cuenca a Utiel.

Decreto por los que se nombran en ascenso de escala consejeros e inspectores generales del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos a don Ramón Pagola Goya, don Luis Camifias Bereso, don Ignacio Merello Llasera y don José Pardo Gil.

Decreto aprobando el proyecto reformado del muelle espigón núm. 1 del Turia, en el puerto de Valencia.

Decreto aprobando el presupuesto adicional al proyecto de prolongación del dique de San Felipe y maldón de Levante, en el puerto de Cádiz.

Decreto por el que se autoriza al ministro para ejecutar por contrata las obras del puerto pesquero de El Pinto (Coruña).

Decreto por el que se declara de interés público la inmediata realización de las obras de concesión de aguas del río Odiel (Huelva).

Decreto por el que se autoriza a la Dirección Hidráulica del Sur de España para ejecutar por administración mediante desdote las obras de mejoras de Riego de Jergal (Almería).

Trabajo.—Ley de reorganización de la Delegación de Trabajo.

Presupuesto de ingresos y gastos para 1941 del Instituto Nacional de la Vivienda, Sección de Dirección.

Ley de ampliación de facultades del Instituto Nacional de la Vivienda.

Decreto por el que se dan normas para la reglamentación del trabajo. Cifra.

En honor del embajador de Venezuela

Madrid.—El ministro de Asuntos Exteriores ha ofrecido esta noche una comida al ministro de Venezuela en España y señora, que marchan a su país.

Asistieron diversas personalidades, entre ellas, el ministro de Colombia y señora, el ministro de El Salvador con su esposa, asimismo, y el conserje de la Embajada del Perú. Cifra.

a bordo del yate «Potemac», que ha sido redado. En él invitó a todos los americanos a constituir un frente único. Efe.

La Feria de Sevilla

Madrid.—En la Dirección General de Turismo han facilitado una nota sobre la Feria de Sevilla, que dice que el Ayuntamiento de Sevilla que al principio acordó la no celebración de la Feria de Sevilla, ha acordado que ésta tenga lugar con toda brillantez. La publicación de este acuerdo demuestra la firme voluntad de cuantos han intervenido para la celebración de la Feria. El Ayuntamiento había acordado la suspensión de la Feria con el humanitario propósito de beneficiar a los damnificados en la explosión del Cerro del Águila con el dinero consignado para los festejos. Este impulso inicial encontró las mayores aperturas para atender a los daños de la explosión.

Las organizaciones de la Falange en colaboración con los técnicos del Ayuntamiento han actuado en estos días para alimentar y prestar las atenciones necesarias a los que resultaron víctimas de la catástrofe.

La ciudad de Sevilla ha aportado fondos en la proporción y medidas suficientes para cubrir el socorro de los necesitados. La aflictiva situación en los primeros momentos se ha resuelto favorablemente y la conveniencia de que se celebre la Feria para atender a los industriales y al personal modesto que así resulta beneficiado.

Había, sin embargo, dificultades para sustituir los fondos que el Ayuntamiento aportaba para la subvención de ferias y que se han destinado para los damnificados.

La solución ha sido dada por los Sindicatos que, patrióticamente, han dado la cantidad necesaria.

Gracias a ello, la feria tendrá la brillantez y esplendor de años anteriores.

AÑO VI.  
Espa  
Dos años

Hoy  
la Victoria  
alborozad  
magníficas  
absoluta d  
En a  
refrendado  
sublime de  
ria de Esp  
los Gobier  
ciudad, y l  
y que nos  
en la somb  
nación se  
a sueldo d  
redimió al  
El 1  
fuerzo igu  
ron todo p  
Esp  
supo sacar  
go recibió  
tria por el  
Hoy  
sino el agr